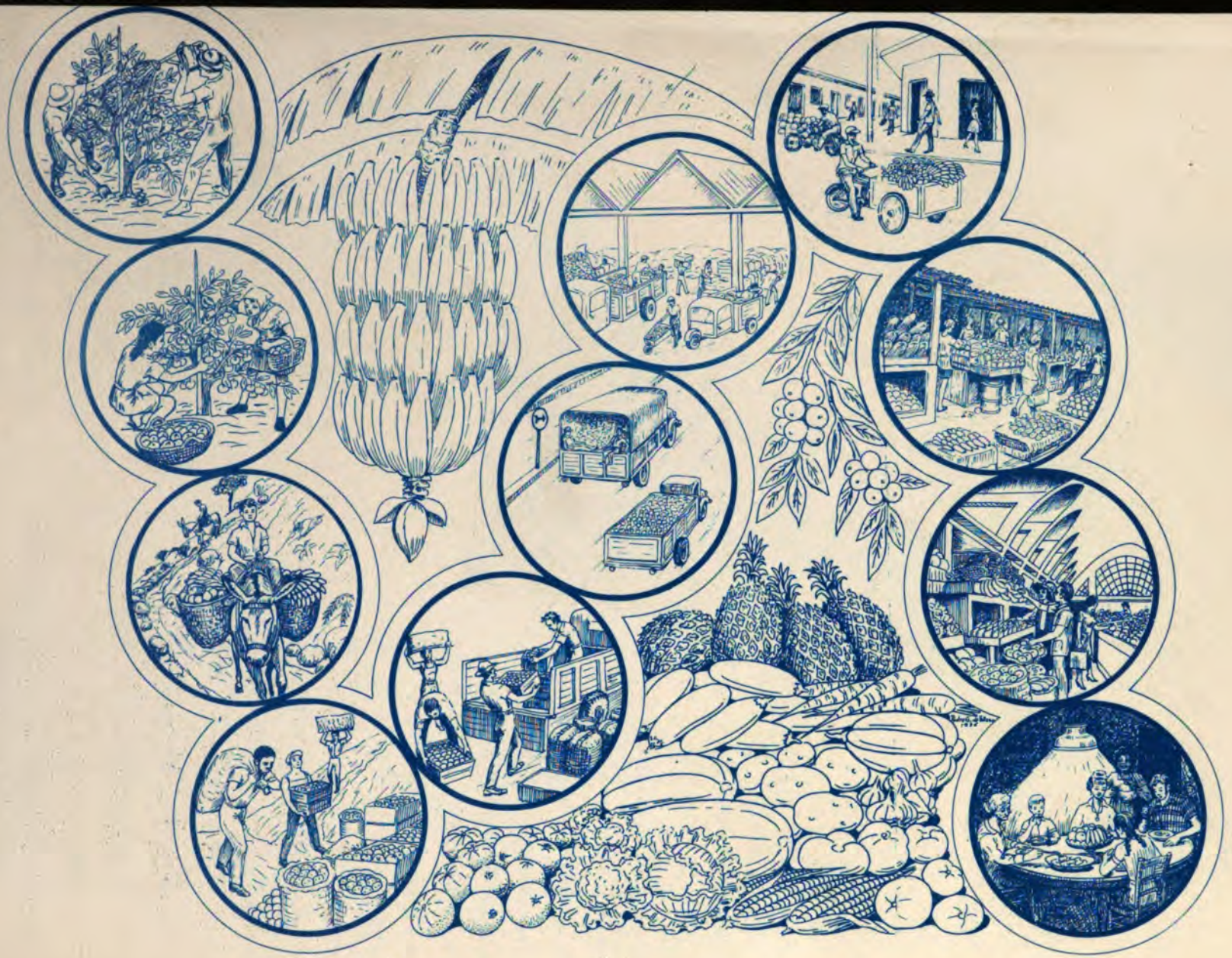

FECHA DE DEVOLUCION			

DOCUMENTOS CITADOS

1. Programa de Trabajo del Proyecto de Comercialización Integrado 16 de Septiembre de 1977 hasta 15 de Septiembre de 1979. SEA/IICA. Diciembre, 1977. 43 págs.

2. Diagnóstico del Sistema de Mercadeo Agrícola en República Dominicana. SEA. Diciembre, 1977. 312 págs.

3. Base General para el Plan Nacional de Comercialización 1978-1982. SEA/IICA. Febrero, 1978. 81 págs.

4. Informe Proyecto de Comercialización Integrado SEA/IICA. Septiembre de 1977-Diciembre de 1977. IICA. Santo Domingo. Enero, 1978. 50 págs.

5. Informe Proyecto de Comercialización Integrado SEA/IICA. Enero de 1978-Junio de 1978. IICA. Santo Domingo. Julio, 1978. 25 págs. y anexos.

6. Manual CENTS II Sistema de Tabulación de Censos (Traducción al Español de los Capítulos IV, V y VI del Manual CENTS II) para el Curso sobre Tabulación de Censos y Encuestas. SEA/IICA. Julio-Agosto, 1978.

7. Programa del Curso "Preparación y Evaluación de Proyectos de Comercialización", documento interno. Julio, 1978.

8. Diagnóstico de la División de Estadística e Información. Departamento de Economía Agropecuaria. Mayo, 1978. 29 págs.

9. Organización del Procesamiento de las Encuestas Periódicas. En proceso de publicación. SEA.

10. Subrutina LEE5DS, para Leer Archivos Secuenciales Bloqueados desde un Programa FORTRAN. Alvaro Sánchez. Proyecto SEA/IICA. Septiembre, 1978. 6 págs.

5. Para el próximo año se debe planear y ejecutar la creación de un banco de datos con los resultados de las encuestas trimestrales. Esto comprende distintas fases, a saber:

   a) Estandarizar y compatibilizar los archivos de datos de cada encuesta, incluyendo las procesadas manualmente.

   b) Proveer métodos de acceso a esa información que faciliten el análisis de la misma.

   c) Estudiar la compatiblidad de esa información con otras estadísticas del sector.

   d) Detectar usuarios de la información y sus perfiles de intefes.

   e) Estudiar la factibilidad de realizar estudios complementarios para responder a necesidades de los usuarios.

2. Se debe buscar comprometer a todo el personal en la obtención de los objetivos propuestos, definiendo claramente sus deberes y responsabilidades y realizando reuniones periódicas de evaluación crítica de la marcha del programa. Se recomienda además continuar con los planes de capacitación de personal, específicamente en las áreas de estadística, tratamiento de la información, uso de computadoras y programación.
3. Si bien es recomendable hacer esfuerzos para poner al día la edición y tabulación de las encuestas reelevadas, se debe tratar de no afectar la ejecución de las labores de desarrollo planeadas. Para la edición de datos puede contratarse personal por tiempo corto, ya que solo requerirían un entrenamiento breve.
4. De las recomendaciones ya realizadas en informes anteriores, cabe destacar las siguientes:
   a) Publicación de documentos metodológicos
   b) Depuración del formulario de encuesta
   c) Estandarizar y sistematizar los procedimientos como forma de agilizar el procesamiento
   d) Desarrollar los programas de procesamiento de datos para incluir nuevas posibilidades, e.g. corrección automática de algunos tipos de errores, y para efectuar análisis de los datos aún no cubiertos como cálculo de variancias y de tasas de error.
   e) Controlar la calidad de la información recogida, controlar y evaluar el trabajo del personal de campo y medir los sesgos introducidos por las distintas fuentes de error.
   f) Con cada nueva encuesta concentrar todos los esfuerzos para obtener y publicar resultados en el menor tiempo posible.
   g) Seguir el desarrollo de actividades, recursos humanos y tiempo destinado a cada una, como forma de evaluar, detectar cuellos de botella y planificar con bases más precisas el desarrollo de una nueva encuesta

ENCUESTAS Y ESTADISTICAS

CONCLUSIONES

1. Con respecto a la División de Estadística se puede concluir que han habido logros efectivos en la organización, capacitación de personal y adopción de tecnología de computación para el programa de encuestas trimestrales. No obstante falta un esfuerzo crítico para afianzar y ajustar esos progresos.
2. Falta analizar los resultados del sistema de estadísticas contínuas desde el punto de vista de los usuarios. Esto implica aumentar el valor de los datos incrementando su calidad, por un lado, y por otro, agilizando, sistematizando, detectando necesidades no cubiertas, integrando, registrando y analizando la difusión y uso de la información.
3. La necesidad de formación del personal de la Secretaría, en estadística, como productores y usuarios de información, y como usuarios de sistemas computarizados, han sido insuficientemente cubierta. Pero, más que una formación técnica, hace falta romper la tendencia a entrar en una rutina, que se crea cuando el personal subalterno no coparticipa en la responsabilidad de alcanzar los objetivos de la institución.

RECOMENDACIONES

1. En el caso particular del programa de encuestas trimestrales, como en general, se deben formular y priorizar los objetivos y metas del programa. Se recomienda en especial una definición de las nuevas autoridades del Departamento de Economía Agropecuaria sobre la vigencia de los objetivos y metas propuestas en el Diagnóstico de la División, (8).

de computadoras. En el documento (9), se discute la organización actual y se propone una nueva.

En la adopción de una organización eficiente se ha tropezado con la falta de familiaridad del personal de la DEI con el uso de computadoras. No se requiere, por supuesto, conocimientos en programación, pero sí un cierto grado de sentido crítico respecto a la utilidad de las computadoras como herramientas para su trabajo. Efectivamente, parte del personal de la División ha tenido una reacción desfavorable a la adopción de técnicas de computación, pensado que la máquina robaría su utilidad como técnico.

Esto indica un bajo grado de compromiso del personal subalterno con los objetivos de la institución, ya que su preocupación principal debiera estar en vender la información que producen. En una empresa, de ello dependería la permanencia de su trabajo.

Un subproducto del pasaje de un proceso manual a uno computarizado, ha sido que los problemas planteados han obligado a juicios críticos sobre la ejecución de las tareas. Se ha propuesto, pero no logrado, crear mecanismos formales para la evaluación crítica periódica de la ejecución de las tareas.

Con motivo de dar seguimiento a dicha actividad, se propuso un diagnóstico de la División de Estadística, anexo 2 de (5), y se colaboró en plasmar esa propuesta en un documento de la Secretaría (8). Dicho documento plantea por primera vez una serie de objetivos generales y específicos para el proyecto de encuestas trimestrales, en lugar de uno muy general; y en base a esos objetivos traza una serie de metas a alcanzar.

Los problemas y atrasos en las actividades, causados por cambios de autoridades y personal, se minimizarían si los objetivos de los programas en desarrollo estuvieran bien definidos y la metodología empleada suficientemente descrita. Para el desarrollo del programa de estadísticas contínuas se requiere que las nuevas autoridades se pronuncien sobre los objetivos y metas propuestas para el programa de encuestas trimestrales. Un ejemplo de los problemas planteados por esta indefinición, es que en concordancia con uno de los objetivos propuestos, se preparó un plan de tabulaciones; se redactaron los programas para generar esas tablas y se preparó la publicación de los resultados primarios en la encuesta de Setiembre del 1977. Se proyectaba seguir con las otras encuestas pendientes de publicación, pero las nuevas autoridades suspendieron la ejecución de esas actividades.

2.3.3.5 Superados los problemas de coordinación y existiendo un sistema de programas para el procesamiento computarizado de las encuestas, se estudió una organización adecuada para explotar al máximo las ventajas del uso

Actualmente los problemas de coordinación entre los Departamentos mencionados, han sido superados.

2.3.3.3 En tercer lugar, fué necesario una participación activa de esta asesoría en la creación de un sistema para el procesamiento de las encuestas en la computadora. En particular, se redactó y puso a punto un programa generalizado de edición crítica de datos, el cual viene siendo usado en el procesamiento de las encuestas.

El desarrollo de dicha actividad se vió dificultado por un sistema de computación de reciente instalación, con una configuración inapropiada, y un sistema operativo (DOS) usado en aplicaciones comerciales, pero desastrozo para aplicaciones científicas.

Las múltiples modificaciones que debió sufrir el sistema de procesamiento, hicieron impráctico abocarse a una descripción formal del mismo.

Felizmente, la subrutina en lenguaje ensamblador descripta en (10),creada recientemente, soluciona definitivamente los problemas encontrados. De haberse tomado una decisión más feliz en la elección del equipo de computación, se hubiese ahorrado gran parte del esfuerzo técnico aplicado a desarrollar un sistema de procesamiento.

2.3.3.4 Se participó en el "Taller de Trabajo sobre Encuestas Agropecuarias" auspiciado por la Oficina de los Censos de los Estados Unidos de Norte América, ver informe de viaje, anexo 3 de (5), donde se dió un valioso intercambio de experiencias entre las delegaciones participantes.

En el diagnóstico, (8), propone como debilidad principal del sistema de encuestas periódicas, las carencias en la publicación y difusión de resultados. Efectivamente, el valor de una información depende del grado de uso que se le de. Un uso interno difícilmente justifica la inversión en la ejecución de las encuestas periódicas.

La demora en difundir los resultados disminuye el valor de los mismos. Este es especialmente importante en el caso de estadísticas contínuas. Por ello, en el anexo 2 de (5) se propone un cambio de estrategia, consistente en darle prioridad a la publicación de resultados primarios de cada encuesta, sobre la de series cronológicas.

2.3.3.2 El segundo problema encarado por esta asesoría fué la coordinación entre los Departamentos de Economía y Cómputos. El pasaje de un procesamiento manual a uno computarizado fué inoportuno, lo que creó una serie de problemas acuciantes, como se detallan en (5), anexo 2, secciones 2.11 y 2.12.

Se proveyó de un instrumento para coordinar y planificar las actividades necesarias para el procesamiento computarizado de encuestas, ver (4), segunda parte, anexo 2. Además, se tomaron responsabilidades de coordinación.

Se redactaron dos informes sobre el estado del procesamiento automático de las encuestas pendientes, ver (4) segunda parte, y se discutieron con el personal nacional los problemas planteados.

5. En vista de la carencia en el subsector de especialistas de alto nivel en el área de la comercialización, tanto la SEA como INESPRE deberán considerar la posibilidad de enviar más técnicos al exterior a recibir la debida capacitación a nivel de Maestría en Economía Agropecuaria, con especialización en Comercialización.

2.3.3 Encuestas y Estadísticas

2.3.3.1 El primer problema detectado en el desarrollo del programa de encuestas trimestrales que lleva la División de Estadística e Información, fué la falta de un sistema de publicación y de archivo de la información proporcionada por cada encuesta, consultables directamente por posibles usuarios.

Con el fin de facilitar la publicación de la información existente, se propuso un conjunto de tablas para volcar en forma organizada y fácilmente consultable, los resultados de cada encuesta a nivel de totales nacionales estimados. Además se propusieron gráficos y análisis primarios para estudiar la serie cronológica proporcionada por las encuestas que se vienen realizando desde Junio del 1973. Se entrenó en servicio a contrapartes nacionales en la realización de esos trabajos.

Lamentablemente, dicho esfuerzo no cuajó en una publicación formal por cambiar la Dirección del Departamento, las prioridades asignadas a las tareas pendientes. Se mimeografiaron tablas de resultados de la serie de encuestas, pero solamente para uso interno de la Secretaría.

El aspecto de la capacitación formal en el exterior se limitó a la participación de tres técnicos de la SEA y uno de INESPRE en el "Curso Internacional sobre el Mercadeo de Productos Agrícolas Perecederos" celebrado entre el 21 de Agosto y el 29 de Septiembre de 1978 en Bogotá, Colombia.

Conclusiones y Recomendaciones

1. El Programa de Capacitación es sin duda un elemento de mucha importancia para el Proyecto de Comercialización Integrado si es que éste pretende cumplir con sus objetivos. En el curso de los próximos meses, los coordinadores del Proyecto SEA/IICA deberán realizar una evaluación de los recursos humanos necesarios (a nivel del subsector) para poder implementar los programas y proyectos propuestos y, en base a los resultados, programar los cursillos, talleres y adiestramiento en servicio que sean necesarios.
2. Una vez que hayan sido programados los cursillos, etc. deberá llevarse a cabo una evaluación periódica de los mismos para asegurar su realización.
3. En la implementación del Programa de Acopio Rural, CENSERI, la capacitación de líderes de organizaciones de pequeños agricultores será muy importante. Desde ahora se debe realizar una evaluación de las necesidades proyectadas y capacitar los recursos humanos técnicos del subsector responsable de la implementación de un programa de capacitación a nivel de asociaciones.
4. La futura capacitación de técnicos de la SEA deberá concentrarse en áreas bien delimitadas, de modo que ellos la puedan usar en la implementación de proyectos específicos.

El adiestramiento en servicio en otros países incluyen cuatro técnicos de la SEA, tres de INESPRE y uno de CEDOPEX, quienes visitaron proyectos de acopio rural y distribución urbana de alimentos en Puerto Rico y en Colombia (5). Tambien podemos destacar la participación de un técnico del Departamento de Economía Agropecuaria en un seminario internacional en Londres sobre la reducción de pérdidas de post-cosecha, y de seis técnicos de los Departamentos de Economía Agropecuaria y de Cómputos, quienes participaron en el "Taller de Trabajo sobre Encuestas Agropecuarias" durante el período 23 de Abril-13 de Mayo de 1978(5).

Durante el año de este informe se organizaron dos cursillos. El primero fué sobre programación CENTS (6) y contó con la participación de 12 técnicos de la SEA y dos técnicos del Banco Central.

La realización de otros cursos de computación y estadística programados fué suspendida a pedido de la Dirección del Departamento. Esto ha obligado a entrenar en servicio a contrapartes en temas relacionados, respondiendo a necesidades creadas por el desarrollo de otras actividades. Si bien el entrenamiento en servicio tiene algunas ventajas sobre los cursos formales, lleva, en general, más tiempo.

El otro curso realizado fué sobre la preparación y evaluación de proyectos de comercialización que fué organizado a solicitud de INESPRE para 27 técnicos de esa institución. Fué organizado con recursos financieros y asesoría del IICA, en coordinación con el Proyecto Integrado de Comercialización SEA/IICA (7).

Cuadro 1. Número de Técnicos Participantes por Tipo de Capacitación e Institución a que Pertenecen

Tipo de Capacitación	Número de Técnicos por Instituciones				
	SEA	INESPRE	CEDOPEX	BANCO CENTRAL	TOTAL
Adiestramiento en Servicio en la Rep. Dom.	17	15			32
Adiestramiento en Servicio otros países	11	3	1		15
Cursillos en Rep. Dom.	12	27		2	41
Cursillos en otros países	3	1			4
T O T A L	43	46	1	2	92

Los recipientes de adiestramiento en servicio en la República Dominicana incluyen cuatro técnicos del Departamento de Economía Agropecuaria y cuatro técnicos de la División de Proyectos Agro-industriales, quienes colaboraron en la elaboración de perfiles de proyectos de transformación y comercialización de mangos, leche, condimentos y jenjibre durante los meses de Julio y Agosto de 1978. También incluyen 15 técnicos de INESPRE, quienes participaron en el curso sobre preparación de proyectos de comercialización en Julio-Agosto de 1978 y recibieron un adiestramiento en servicio sobre proyectos en la etapa práctica del curso.

Adicionalmente, tres técnicos del Departamento de Economía Agropecuaria recibieron adiestramiento en servicio sobre programación FORTRAN, dos sobre la creación de un sistema para el procesamiento de encuestas por entrevistas y 4 sobre edición crítica automática (4,5).

9. Es sumamente importante el desarrollo de un programa de capacitación y extensión para facilitar a los productores organizados los conocimientos y técnicas necesarias para administrar los Centros de Acopio.

10. Actualmente INESPRE está elaborando un proyecto de acopio rural muy similar al Proyecto CENSERI. Considerando que el financiamiento bajo el PPA-II apenas alcanzará para implementar 15 Centros de Servicios (1978-1979) es muy importante la integración entre la SEA e INESPRE para asegurar que el Proyecto de Acopio de INESPRE dé la continuidad necesaria al Proyecto CENSERI.

2.3.2 Capacitación

El programa de capacitación durante este año ha sido afectado negativamente por la falta de estabilidad de las autoridades y personal técnico. No ha sido posible, ni implementar todos los cursos programados, ni programar nuevos cursos considerados necesarios. Por las condiciones cambiantes se puso mayor énfasis en la participación de técnicos dominicanos en cursos sobre comercialización en otros países y de adiestramiento en servicio en la República Dominicana y otros países.

Sin embargo, durante el año en consideración, aproximadamente 92 personas se han beneficiado del programa de capacitación en distintos tipos de entrenamiento como se resume en el Cuadro 1.

también en forma negativa en el desarrollo de otras actividades de mercadeo, previstas en el Convenio SEA/IICA, como son el mejoramiento de empaques y la normalización de pesas y medidas; servicios de crédito para mercadeo; cursillos de mercadeo para productores, etc.

6. La planificación y programación de los Centros de Acopio debe ser realizada en estrecha coordinación con los proyectos de infraestructura rural, para asegurar la implementación de proyectos complementarios necesarios como son los caminos vecinales, abastecimiento de agua, almacenes, etc.

7. El éxito del Proyecto CENSERI requiere una integración intra e interinstitucional. Los centros de acopio (servicios) no pueden funcionar bien sin el apoyo de organización rural, técnicos en capacitación y extensión, especialistas en crédito y mercadeo y otros. Para lograr este tipo de apoyo hay que concretizar y programar la participación activa de las otras entidades de la SEA, INESPRE, CEDOPEX, IAD y BAGRICOLA, desde el principio.

8. Las experiencias que se han logrado hasta la fecha en la implementación de los Centros de Acopio pilotos en Neyba, Palo Alto y El Valle han sido muy útiles para la reprogramación del proyecto básico CENSERI. Han servido para comprobar el tipo de infraestructura, los costos de construcción y para definir las necesidades de capacitación y de extensión a nivel de las organizaciones de productores.

Conclusiones y Recomendaciones

1. De todas maneras debe consignarse el hecho de que hay un retraso considerable en el inicio del Proyecto CENSERI (previsto para el último trimestre de 1977).
2. Se acaba de elaborar un nuevo presupuesto del Proyecto, que arroja el monto de RD$466,000 como nueva partida disponible, en vez de RD$783,298 que se había presupuestado en 1977, cuando se elaboró el documento sobre condiciones precedentes.
3. Se está elaborando una nueva reglamentación para el manejo de los recursos definitivos del Proyecto, de acuerdo con la nueva estructura de la SEA y de la que se prevé para el sector agropecuario en el nuevo Gobierno. Esta reglamentación debe ser preparada e implementada a la mayor brevedad posible y debe contemplar la integración con las otras instituciones del subsector, particularmente INESPRE y CEDOPEX, y el Departamento de Organización Rural de la SEA.
4. El nuevo presupuesto prevé un ajuste de metas del Proyecto CENSERI que consisten en la instalación de 15 centros de acopio administrados por igual número de asociaciones o federaciones de agricultores.

   Tres de los 15 Centros fueron iniciados en la etapa experimental antes señalada; para ellos se terminaría la infraestructura y se continuaría con los aportes para los fondos rotatorios y la dotación de los servicios de mercadeo.
5. La demora en la apropiación de los recursos y en el inicio de la implementación del CENSERI, ha incidido

dos unidades que son:

a) Centro de Acopio de Yautía, en El Valle, Sabana de la Mar; y

b) Centro de Acopio de Granos y sistema de distribución rural de alimentos en Palo Alto, Santiago.

Además, el Departamento de Economía Agropecuaria, con fondos propios, financió el Centro de Acopio de Uva de Neyba y el Proyecto SEA/IICA autorizó una inversión de $500 para instalaciones de agua y luz en un Centro de Acopio en Baní.

5. El Proyecto SEA/IICA financió a dos asociaciones de agricultores, para los materiales necesarios para la construcción de los dos Centros de Acopio, por un valor total de RD$15,000.00. La infraestructura de los Centros fué construída por las respectivas asociaciones de agricultores ("La Esperanza", de El Valle, y "San José", de Palo Alto) y a Septiembre de 1978 las obras estaban prácticamente terminadas, con excepción de pequeños detalles relativos a los servicios sanitarios y a la dotación de los muebles y elementos para el manejo de los productos, los cuales tendrán un costo total cercano a RD$1,500.00, suma que no se ha desembolsado.

6. El Centro de Palo Alto ya inició operaciones en el programa de distribución de alimentos y participará en el mercadeo de café en la próxima cosecha. Ambos centros requieren además capital de trabajo para las operaciones de mercadeo, que serán ejecutadas por las respectivas asociaciones de agricultores responsables.

2.3.1.3 Centros de Servicios Rurales Integrados-CENSERI

En el Informe del Proyecto SEA/IICA correspondiente al período Enero a Junio de 1978 (5) se hizo un resumen amplio de los avances y de la situación de esta actividad a Junio de 1978.

Lo cumplido a Septiembre de 1978, después de un año de desarrollo del Proyecto SEA/IICA, en esta actividad puede resumirse de la siguiente manera:

1. En el último trimestre de 1977 se elaboró un documento denominado "Condiciones precedentes a los desembolsos del Centro de Servicios Rurales Integrados-CENSERI", que contenía la estructura organizativa y la reglamentación para los desembolsos que financiarían el Proyecto CENSERI, a cargo del PPA-II.
2. Por diversas razones internas de la SEA y posiblemente de la entidad cofinanciadora del PPA-II (la AID), los desembolsos de los dineros no se autorizaron ni se han producido hasta Septiembre de 1978.
3. Para subsanar en parte esta situación que atrasa el desarrollo de esta importante actividad, se propuso, desde los primeros meses de 1978, la iniciación de un proyecto experimental de cinco centros de acopio, como etapa previa del Proyecto CENSERI, para ganar experiencias en los métodos y procedimientos de apertura y administración de los Centros de Acopio con las asociaciones de Agricultores.
4. En definitiva se aprobó la financiación con fondos del Proyecto SEA/IICA, de la iniciación del proyecto experimental de Centros de Acopio, pero limitado a

La disposición propuesta permitirá reducir personal en la recolección de datos, que se podrá trasladar a difusión. El personal de informadores de precios podrá reubicarse de la siguiente manera:

Ciudad	Recolección Actual	Recolección Propuesto	Difusión Actual	Difusión Propuesto	Total Actual	Total Propuesto
Santo Domingo	9	9*	-	2	9	11
Santiago	9	3	-	1	9	4
Mao	2	1	-	1	2	2
San Fco Macorís	4	1	-	1	4	2
Higuey	3	1	-	1	3	2
Baní	4	1	-	1	4	2
Barahona	5	1	-	1	5	2
San Juan de la Maguana	3	1	-	1	3	2
T o t a l	39	18	0	9	39	27

(*) En Santo Domingo se contará con personal adicional para el análisis y almacenamiento de los datos (3 informadores).

Con la anterior reprogramación se conseguirá un ahorro de 12 informadores sin afectar la eficiencia del servicio, antes bien, mejorándola. Los 12 informadores sobrantes podrán pasar a reforzar otros programas como el CENSERI y el programa de apoyo al mercadeo.

6. Los técnicos en mercadeo a nivel regional deben tomar más responsabilidades en el análisis, publicación y difusión de información de precios a nivel local.

Conclusiones y Recomendaciones

Para la siguiente etapa de desarrollo del Servicio, se cree conveniente proponer la siguiente reestructuración:

1. Obtener información de los precios a nivel mayorista, solamente en los mercados de Santo Domingo, Santiago y San Juan de la Maguana.
2. Obtener información de los precios detallistas en los mercados de Santo Domingo, Santiago, San Juan de la Maguana, San Francisco de Macorís, Higuey, Barahona y Baní.
3. Obtener información de precios al agricultor en las Regionales de Agricultura en Santiago, San Francisco de Macorís, Mao, Higuey, Baní, San Juan de la Maguana y Barahona.
4. Concentrar los esfuerzos tanto de personal como de orden económico en el análisis y la difusión de las noticias de precios y mercados, con énfasis en el área rural.

   Para ello, se podrán hacer tres boletines radiales, convenientemente acoplados a la captación de los agricultores, empleándose los medios de difusión radial y los programas orientados a los campesinos. Hay por lo menos 3 ó 4 emisoras, con alcance nacional, que tienen programas orientados a los agricultores y están dispuestos a colaborar con el espacio necesario.
5. La información que se obtiene en los anteriores mercados será suficiente para tener una muestra representativa a nivel nacional.

Para efectos del cumplimiento de las metas del Proyecto SEA/IICA es indispensable la existencia de la programación de las acciones de contrapartes y el establecimiento de un sistema de evaluación trimestral sobre la marcha de todas las actividades.

2.3.1.2 Servicio de Información de Precios y Mercados

El Servicio de Información se viene cumpliendo en lo relativo a la recolección de los datos de precios, su análisis, almacenamiento y alguna difusión. Sin embargo, y según lo consignado en los últimos informes trimestrales (4,5) del Proyecto SEA/IICA, el Servicio adolece fundamentalmente por fallas en la difusión. Puede decirse que ha caído en una rutina y tiene una tendencia a volverse inoperante e ineficiente. Parece que es cada vez menor su impacto en las decisiones sobre política de regulación de los precios y de los abastecimientos, e incluso los análisis de tendencia de los mercados que se hacían en 1977 y a principios de 1978, se han reducido en frecuencia y en productos incorporados.

Esencialmente, la mayor falla del Servicio de Información de Precios y Mercados consiste en que continúa sin llegar a los agricultores, especialmente a los medianos y pequeños. Ello, debido a que todos los esfuerzos del Servicio se centran en la recolección y almacenaje de los datos y son escasos en la difusión, especialmente en la difusión rural.

Por otra parte, se recaba información muy escasa y en las cuales mantener un número elevado de informadores de precios en cierta forma constituye un derroche de esfuerzos e inversión.

vi) Programa de Capacitación:

El programa de capacitación será diseñado para capacitar a técnicos del sector y a pequeños agricultores, a fin de implementar los proyectos del Plan Nacional de Comercialización. Incluiría capacitación dentro de las siguientes áreas: Técnicas de mercadeo; políticas de precios; manejo de infraestructura; almacenamiento; reducción de pérdidas de post-cosecha; análisis de precios y otras áreas.

El Comité de Comercialización señalado deberá precisar y publicar a la mayor brevedad posible, un Plan Nacional de Comercialización enfatizando los aspectos interinstitucionales, de su ejecución.

3. Para poder implementar los programas del PLAN de Comercialización, habría que realizar una reestructuración de las entidades que participan en el mercadeo agrícola. El Comité Interinstitucional de Comercialización, deberá señalar las pautas para definir la reestructuración necesaria en cada una de las instituciones del subsector, a fin de poner en marcha los programas que formarán parte del Plan Nacional de Comercialización.

4. Con respecto a la planificación y la programación a nivel del Departamento de Economía Agropecuaria se han hecho varios intentos para programar las actividades e inclusive, se llegó a publicar un programa de trabajo (Diciembre, 1977), el cual, sin embargo, parece que no se ha cumplido debido, entre otros factores, a los diversos cambios mencionados.

jos ingresos. Incluiría la construcción de nuevos mercados; la remodelación de mercados existentes y la introducción de nuevos sistemas y métodos de distribución, como por ejemplo la organización de cadenas de pequeños detallistas para reducir costos, aumentar las ventas y eventualmente detener las alzas de precios al consumidor; la organización del transporte de alimentos para la provisión de los detallistas; la provisión mayorista a detallistas organizados, por parte de INESPRE, etc.

iii) Programa de Adecuación de Infraestructura:

Consiste en la adecuación de la infraestructura de INESPRE incluyendo el mantenimiento del equipo existente, el traslado de equipos a centros con mayor prioridad; el mejoramiento de instalaciones; la construcción de nueva infraestructura necesaria y otros.

iv) Programa de Definición de Implementación de Políticas Por Producto:

Consiste en la identificación de los productos prioritarios de intervención de INESPRE; la formulación de políticas de precios de sustentación y de regularización de los abastecimientos; las medidas, las normas y los recursos necesarios para implementarlas.

v) Programa de Servicios de Comercialización:

Este programa comprendería diversos tipos de servicios de las distintas instituciones del subsector, por ejemplo:

- Servicio de información de precios
- Crédito en mercadeo
- Extensión en técnicas de manejo de productos perecederos
- Capacitación en diversos aspectos del mercadeo

Conclusiones y Recomendaciones

1. Se considera que la inexistencia de un equipo interinstitucional de técnicos para formular y hacer recomendaciones a las autoridades sobre políticas de comercialización así como planes, programas y proyectos específicos integrados, es uno de los principales cuellos de botella en el desarrollo del subsector. Consideramos que deberá organizarse a la mayor brevedad posible un Comité Interinstitucional de Comercialización con los objetivos de trazar políticas y definir el Plan Nacional de Comercialización.

2. Haciendo un análisis de la documentación existente sobre el sistema de comercialización, así como de discusiones con los técnicos del sector, se puede llegar a la conclusión de que existe un consenso de opinión sobre los diversos programas que deberán incluirse en cualquier Plan Nacional de Comercialización, Estos programas pueden resumirse de la siguiente forma:

   i) Programa de Acopio Rural:

   Consiste en la instalación de una red de centros de servicios rurales integrados en mercadeo, con la participación activa de pequeños productores organizados, para ofrecer servicios de acopio rural, información de precios y mercados, capacitación en mercadeo, extensión en manejo de productos, almacenamiento, promoción de mercados, distribución de insumos, distribución de alimentos básicos y otros servicios.

   ii) Programa de Distribución Urbana de Alimentos:

   Consiste en el mejoramiento del sistema de distribución urbana de alimentos en beneficio del consumidor de ba-

el subsector, excluyendo experiencias importantes de INESPRE y CEDOPEX.

Considerando que esta fué una crítica realística y valiosa, se decidió promover la formación de un equipo interinstitucional (SEA-INESPRE-CEDOPEX) para discutir y definir el Plan Nacional de Comercialización.

En Junio de 1978 se organizó un programa de adiestramiento para que ocho técnicos de la SEA, INESPRE y CEDOPEX, quienes viajaron a Puerto Rico y a Colombia para conocer experiencias en acopio rural, en distribución urbana de alimentos y en la definición de políticas en estas dos áreas para la República Dominicana. En Julio de 1978 el IICA colaboró con INESPRE en la organización de un cursillo[1] sobre preparación y evaluación de proyectos de comercialización para 27 técnicos de esta Institución. En Agosto, el Proyecto SEA/IICA financió la participación de cuatro técnicos de la SEA e INESPRE en un curso sobre el mercadeo de productos perecederos en Colombia.

Todas estas actividades han tenido como un objetivo secundario la integración de técnicos de las principales instituciones del sector, para facilitar la definición y la preparación de un Plan Nacional de Comercialización.

En Junio de 1978 se formó un equipo interinstitucional pero este no llegó a reunirse para discutir el PLAN y, con el cambio de Gobierno el 16 de Agosto, el grupo se desintegró. Con las nuevas autoridades ha habido un intento para formar un comité interinstitucional de coordinación de acciones de comercialización, pero hasta la fecha (25 de Sept., 1978) no ha llegado a concretarse.

---

[1] Este cursillo fué realizado como una actividad integrada entre INESPRE e IICA (Proyectos de Comercialización y Planificación).

3) Encuestas y Estadísticas, el cual es un programa de apoyo a los Departamentos de Economía Agropecuaria y de Cómputos, en estadísticas y no un programa de comercialización.

2.3.1 Planificación

Esta sección está subdividida en las siguientes tres áreas:

a) La preparación del Plan Nacional de Comercialización y la integración interinstitucional para definir e implementar el Plan;

b) El análisis y difusión de la información de precios, y

c) La implementación del Proyecto Centros de Servicios Rurales Integrados, como parte del Plan de Comercialización.

2.3.1.1 Plan Nacional de Comercialización

Como resultado del estudio diagnóstico (2) del sistema interno de comercialización, en enero de 1977 se identificaron los elementos básicos de un Plan Nacional de Comercialización.

Los técnicos nacionales e internacionales del Proyecto SEA/IICA colaboraron en el mejoramiento del documento hasta la publicación, (para uso interno) en febrero de 1978, de la "Base General para el Plan Nacional de Comercialización 1978-1982" (3). Este documento fué circulado entre los técnicos del sector, quienes lo criticaron por no reflejar necesariamente la opinión de todo

De las 15 actividades parcialmente implementadas, las áreas de mayores logros fueron: 1) adiestramiento en servicio de técnicos en comercialización (acopio rural y distribución urbana de alimentos) y en estadística (programación y computación, métodos estadísticos, muestreo y procesamiento); 2) Acciones de apoyo en mercadeo a organizaciones de pequeños agricultores (localización de mercados, mejoramiento de empaques, infraestructura de centros de acopio e información sobre precios); 3) Preparación de planes y proyectos de comercialización e integración interinstitucional.

En las áreas detalladas a continuación no fué posible realizar las actividades programadas: 1) Definición y desarrollo de políticas de comercialización; 2) Definición final del Plan Nacional de Comercialización; 3) Capacitación formal en la República Dominicana; 4) Publicación de los resultados de las encuestas; y 5) Implementación del programa de difusión de información de precios a nivel rural.

Como podrá notarse, en las cinco áreas de actividades programadas pero no realizadas, la continuidad de los funcionarios y del personal técnico es muy importante.

2.3 Evaluación de los Avances y de los Retrasos en Areas Específicas

Para los propósitos de análisis en este informe, las diversas actividades del Proyecto se han agrupado en tres áreas básicas:

1) Planificación
2) Capacitación de los recursos humanos, incluyendo adiestramiento en servicio, cursillos locales y cursos en otros países y

y en contrapartes del Proyecto mismo. Durante este año pasado (Septiembre 16, 1977 hasta Septiembre 15, 1978) se han nombrado dos Secretarios de Estado de Agricultura con diferentes políticas; dos Directores del Departamento de Economía Agropecuaria, con diferentes enfoques, y tres diferentes Coordinadores del Proyecto de Comercialización Integrado SEA/IICA, por parte de la SEA.

Apesar de los cambios en las autoridades y en el personal, no se ha modificado la orientación o el enfoque del Proyecto SEA/IICA; y en este sentido el Proyecto ayudó a dar una continuidad a las actividades en el Departamento de Economía Agropecuaria y facilitar las transiciones. Sin embargo, los cambios sí afectaron la dinámica del Proyecto, retardando severamente la implementación de las actividades programadas.

Aunque el Proyecto siguió con la misma orientación de siempre, uno de los resultados de los cambios mencionados fué el poner más énfasis en el adiestramiento en servicio y en la preparación de proyectos de comercialización; actividades éstas menos afectadas por los cambios de políticas, las cuales son siempre oportunas, no importa cuál sea la orientación del subsector.

2.2 Evaluación de las Actividades Programadas

En el documento "Programa de Trabajo del Proyecto de Comercialización Integrado 16 de Septiembre de 1977-15 de Septiembre de 1979" se resumen 30 actividades para ser desarrolladas durante la segunda etapa del Proyecto SEA/IICA. De las 30 actividades, 28 fueron programadas para comenzar durante el primer año del Convenio. De las 28 actividades programadas, 15 han sido implementadas parcialmente y las restantes 13 no han comenzado aún. Ninguna de ellas han sido terminadas en su totalidad.

Para realizar estos objetivos el Proyecto cuenta con recursos que suman la cantidad de $380,364[1], durante dos años[2]. En recursos humanos participarán los técnicos del Departamento de Economía Agropecuaria y técnicos de otras instituciones del subsector, así como también consultores especializados nacionales e internacionales y tres especialistas residentes del IICA.

1.3 Estrategia del Convenio

Para alcanzar los objetivos mencionados, se decidió adoptar una estrategia para fortalecer los servicios de comercialización en planificación y programación, preparación de proyectos, información, crédito y capacitación, ofrecidos por las principales instituciones del sector y canalizarlos hacia las organizaciones de pequeños agricultores[3], en forma organizada y coordinada a través de un Plan Nacional de Comercialización.

En la operacionalización de la estrategia se preparó el "Programa de Trabajo del Proyecto de Comercialización Integrado (Septiembre 1977-Septiembre 1979)" en el cual se identifican 30 actividades específicas para fortalecer las instituciones del sector en áreas prioritarias.

II. EVALUACION DE LOS AVANCES DEL PROYECTO

2.1 Condicionantes

Como se puede notar en el orden cronológico de los eventos presentados al comienzo de este documento, el primer año de la segunda etapa del Proyecto Integrado de Comercialización ha sido de cambios: Cambio en autoridades, en políticas, en programas

---

[1] De este total la SEA financiará $296,964 y el IICA $83,400.
[2] Septiembre 1977 hasta Septiembre de 1979.
[3] Más de 1,400 grupos con 113,000 socios existen actualmente en el país (ver Inventario de Organizaciones Rurales, SEA, Enero, 1977)

Agosto 1978	:	Reorganización del Departamento de Economía Agropecuaria
Septiembre 1978	:	Reprogramación Proyecto Centro de Servicios Rurales Integrados

1.2 Objetivos del Convenio

El 16 de Septiembre de 1977 se firmó entre la SEA y el IICA un Convenio para continuar la asesoría técnica al Departamento de Economía Agropecuaria por un período de dos años más.[1]

Mediante el Convenio, el IICA proporcionará asesoría técnica para mejorar los servicios de Comercialización Agropecuaria, disponibles a nivel de los pequeños y medianos agricultores, intermediarios y consumidores, a través de las instituciones de comercialización en la República Dominicana. Los objetivos específicos son de:

1. Asesorar en la preparación del Plan Nacional de Comercialización, integrado con el Plan Sectorial Agropecuario de Mediano Plazo.
2. Apoyar las instituciones del sector en la implementación del Plan Nacional de Comercialización en forma integrada y coordinada.
3. Fortalecer la capacidad humana de los técnicos que trabajan en la implementación del Plan.
4. Mantener actualizado el "Diagnóstico del Sistema de Comercialización en la República Dominicana."
5. Fortalecer el Servicio de Estadística e Información del sector agropecuario (Departamento de Economía Agropecuaria).
6. Apoyar la preparación, evaluación e implementación de proyectos y programas específicos.
7. Apoyar la implementación del Proyecto Piloto: Centros de Servicios Rurales Integrados.

---

[1] El primer convenio de asesoría en comercialización SEA/IICA fué firmado en Junio de 1975 y terminó el 15 de Septiembre de 1977.

Mayo 1977	:	Publicación del documento "Proyecto de Centros de Servicios Rurales Integrados" (CENSERI)
Junio 1977	:	Segundo Borrador del documento "Base General del Plan Nacional de Comercialización"
Julio 1977	:	Integración de Alvaro Sánchez, Especialista en Estadística del IICA en el Proyecto SEA/IICA
Agosto 1977	:	Nuevo Secretario de Agricultura, Agrón. Pedro A. Bretón
Septiembre 1977	:	Firma de la Segunda Etapa del Convenio SEA/IICA de Comercialización
Diciembre 1977	:	Preparación del Programa de Trabajo del Proyecto SEA/IICA (Septiembre 1977-Septiembre 1979)
Enero 1978	:	Publicación del documento "Diagnóstico del Sistema Interno de Comercialización"
Enero 1978	:	Tercer Borrador del documento "Base General del Plan General de Comercialización"
Enero 1978	:	Cambio del Coordinador del Proyecto SEA/IICA. Llega Santiago Tejada
Abril 1978	:	Director del Departamento de Economía Agropecuaria y tres técnicos (Jefes de Divisiones y contrapartes del Proyecto SEA/IICA) renuncian a sus posiciones
Abril 1978	:	Nuevo Director del Departamento de Economía Agropecuaria, Lic. José Luis Guzmán. Nombran a Pablo Cabrera y a Jesús Sánchez como nuevo Coordinador y Asistente, respectivamente, del Proyecto de Comercialización SEA/IICA, por parte de la SEA.
Mayo 1978	:	Comienza la implementación de dos Centros de Acopio (Palo Alto y El Valle)
Junio 1978	:	Se implementan nuevas acciones de adiestramiento en servicio para los nuevos técnicos del Departamento de Economía Agropecuaria
Julio 1978	:	Formación equipos interinstitucionales para la preparación de proyectos de comercialización
Agosto 1978	:	Nuevo Secretario de Agricultura, Agrón. Hipólito Mejía. Nuevo Director del Departamento de Economía Agropecuaria, Lic. Joaquín Nolasco y Lic. Teófilo Suriel nuevo Coordinador del Proyecto SEA/IICA por parte de la SEA y José Labour, Asistente

INFORME DEL PROYECTO DE COMERCIALIZACION INTEGRADO SEA/IICA

I. INTRODUCCION

1.1 Orden Cronológico de los Eventos más Importantes del Proyecto de Comercialización Integrado SEA/IICA (Junio 1975-Septiembre 1978)

Abril 1975	:	Primer Seminario Nacional de Comercialización
Junio 1975	:	Firma Convenio SEA/IICA Comercialización
Julio 1975	:	Llegada tres Especialistas en Comercialización IICA
Agosto 1975	:	Preparación del Plan de Trabajo Proyecto SEA/IICA
Agosto 1975	:	Reestructuración del Servicio de Información de Precios
Septiembre 1975	:	Designación de Francisco Pérez Luna, como Coordinador del Proyecto SEA/IICA, por parte de la SEA
Septiembre 1975	:	Implementación del Diagnóstico del Sistema Interno de Comercialización
Octubre 1975	:	Implementación del Programa de Capacitación en Comercialización
Octubre 1975	:	Preparación del primer borrador del proyecto "Centros de Servicios Rurales Integrados"
Enero 1976	:	Nuevo Director del Departamento de Economía Agropecuaria, Lic. Joaquín Nolasco
Febrero-Abril 1976	:	Reorganización del Departamento de Economía Agropecuaria
Diciembre 1976	:	Terminación del Diagnóstico del Sistema Interno de Comercialización
Enero 1977	:	Preparación del Primer Borrador del documento "Base General del Plan Nacional de Comercialización"
Enero 1977	:	Nuevo Secretario de Agricultura, Santiago Cruz López
Marzo 1977	:	Salida del Macro Economista Héctor Morales del Proyecto SEA/IICA

I N D I C E

P R E F A C I O

Este es el tercer informe de progreso del "Convenio sobre Servicios Profesionales y de Cooperación Técnica en Economía Agropecuaria entre la Secretaría de Estado de Agricultura y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas-OEA (IICA)", firmado el 16 de Septiembre de 1977 y popularmente llamado el "Proyecto de Comercialización Integrado SEA/IICA". El anterior informe de progreso (Enero-Junio de 1978) fué publicado en Julio de 1978.

En el Informe Final (Junio de 1975 a Septiembre de 1977) publicado por el IICA en Octubre de 1977 aparece un resumen de los resultados del Proyecto de Comercialización Integrado SEA/IICA durante su primera etapa.

El Programa de Trabajo del Proyecto de Comercialización Integrado del 16 de Septiembre de 1977 hasta el 15 de Septiembre de 1979 fué publicado en Diciembre de 1977.

Este informe ha sido preparado por los especialistas en comercialización Jerry La Gra y Gilberto Mendoza y por el especialista en estadística Alvaro L. Sánchez.

0000

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

PROYECTO DE COMERCIALIZACION INTEGRADO
SEA/IICA

INFORME ANUAL
16 de Sept. de 1977 - 15 de Sept. de 1978

Septiembre, 1978